

‘Hay una confiscación de las aguas del embalse de Alarcón’

El Ayuntamiento de Albacete se niega a pagar por el uso del agua almacenada en Alarcón.

🕒 10:34



Tweet 1

Recomendar 0

¿A qué se refiere el Ministerio de Agricultura con la especial problemática del abastecimiento de Albacete?

El abastecimiento de Albacete no tiene ningún problema de calidad, de cantidad ni de garantía gracias al Plan Hidrológico del Júcar y al Convenio de Alarcón.

Pues no lo parece...

La única «problemática especial» surge cuando desde el Ayuntamiento de Albacete, de forma irresponsable, se politiza y territorializa la aplicación de la Ley de Aguas, del Plan Hidrológico del Júcar, del Convenio del Embalse de Alarcón y de las resoluciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar que le facilitan el uso de las aguas del Júcar.



Juan Valero de Palma.

Insumisos ¿y también morosos?

El Plan Hidrológico del Júcar y el Convenio de Alarcón son los que permiten al Ayuntamiento de Albacete usar las aguas del Júcar a razón de siete milésimas de euro por metro cúbico y se niega a pagarlas. Se le han suministrado más de 148 millones de metros cúbicos en 11 años de los que 29 estaban reservados a los regantes de USUJ. La primera liquidación de la Confederación Hidrográfica del Júcar la recurrieron. Ahora ni las contestan.

¿En Valencia pagan?

Al menos 46 ayuntamientos con concesión en vigor han pagado y no consta que hayan tenido ninguna «problemática especial» en aplicar en su beneficio lo que dice el PHJ y el Convenio de Alarcón.

¿Y eso les indigna?

Los incumplimientos del ayuntamiento albaceteño y la no gestión de cobro de los costes de sustitución que representan la cesión de esos caudales suponen una confiscación de los derechos de USUJ sobre las aguas del embalse de Alarcón, una expropiación de hecho y sin indemnización.

¿Un voto particular y luego?

Si no se resuelve este tema, si no se cumple el Plan Hidrológico vigente, no se dan las condiciones para aprobar por consenso el nuevo Plan Hidrológico del Júcar. El ministerio pierde toda su autoridad como administración hidráulica que vela por los intereses generales al hacer prevalecer intereses localistas y politizados.

Ambigüedad

¿Tiene idea de quién ha colado la alusión al problema de Albacete?

«No lo sabemos, pero nosotros queremos confiar en un ministerio fuerte y objetivo, capaz de actuar, con plene sometimiento a la ley y al derecho, como un instrumento adecuado para resolver los conflictos y que apoya las resoluciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar y no a quien las incumple».